



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES.H.Nº 1599/15

Expte. Nº 4.859/15

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Ramón Burgos, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval académico a la realización del Panel de presentación de la producción audiovisual: "Donde hubo fuego. Memorias del Animazo", el que contará con la presencia de los realizadores Ricardo Francisco Bima, Carlos Alfredo Müller y Santiago Alvarez; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación elevada, esta producción que fue financiada por el Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Salta y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Presidencia de la Nación, da cuenta de los hechos ocurridos en el pueblo de Animazá -Valles Calchaquíes- durante los meses de julio y agosto de 1972, de profunda implicancia social;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 542, aconseja otorgar el aval solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 27 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización del **Panel de presentación de la producción audiovisual: "DONDE HUBO FUEGO. MEMORIAS DEL ANIMAZO"**, el que contará con la presencia de los realizadores Ricardo Francisco Bima, Carlos Alfredo Müller y Santiago Alvarez, el que se llevó a cabo el día 19 de octubre ppdo.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al docente presentante, cátedras nombradas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.